



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00411862- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "Filosofía en la Argentina. Abordajes desde la Historia intelectual"; a cargo de las profesoras Dra. María Carla Galfione y Dra. Paula Jimena Sosa; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso se enfoca en la pregunta sobre los modos en que hacemos historia de la filosofía, por el relato que construimos al volver a autores y autoras del pasado objeto de nuestra indagación;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de las profesoras a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Filosofía;

Que en el día de la fecha, la comisión de Enseñanza del HCD aprueba dicho pedido;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "Filosofía en la Argentina. Abordajes desde la Historia intelectual" de 40 hs. de duración, durante el segundo semestre del año 2025, a desarrollarse con modalidad virtual sincrónica.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. María Carla Galfione y a la Dra. Paula Jimena Sosa como docentes responsables a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.